



PLAN ESTRATÉGICO 2015-2021

Desde el año 1996, en que se inició la Escuela de Posgrado (EPG), los programas de maestría y doctorado se han expandido cuantitativa y cualitativamente. Sin embargo, el contexto anterior impone la necesidad de diseñar prospectivamente, la especialización e investigación, para la mejor transición de la teoría a la práctica, y, de la escuela a la sociedad, a medida en que la ciencia y tecnología avanza en su camino.

En este sentido, presentamos una sinopsis del Plan Estratégico 2015-2021, con el que la EPG otorgará dirección y coherencia a todo su accionar con el fin transformarse y lograr con la mayor efectividad, la formación de maestros y doctores con ostensible capacidad para contribuir en la cultura y desarrollo sostenible del país.

Se espera en los estudiantes, docentes, graduados y administrativos el compromiso tanto en su instrumentalización como en su seguimiento.

MISIÓN

“Formar maestros y doctores, del más alto nivel académico con sólidos conocimientos, destrezas, habilidades, valores, carácter humanístico y capacidad de liderazgo para efectuar trabajos de investigación e innovación que aporten al entendimiento y/o solución de problemas como contribución al desarrollo sostenible de nuestra sociedad”.

VISIÓN

“Ser una Escuela de Posgrado con programas de estudios acreditados, con prestigio reconocido a nivel nacional e internacional por los aportes de sus docentes y graduados a la cultura y al desarrollo sostenible del país”.

VALORES

VALORES	DESCRIPCIÓN	ÁREA	CRITERIO PRINCIPAL	CRITERIOS COMPRENDIDOS
EXCELENCIA	Brindamos servicios de calidad, orientados a superar las expectativas de los estudiantes y la sociedad.	Servicios	Calidad	Eficacia Rigurosidad
INNOVACIÓN	Tenemos capacidad creativa para generar conocimientos y servicios que respondan a las necesidades y continuos cambios del entorno	Impacto	Prospección	Futurismo Creatividad
HUMANISMO	Ejercemos y transmitimos un accionar de solidaridad y responsabilidad social y ambiental.	Responsabilidad social	Responsabilidad social	Búsqueda de la verdad
ÉTICA	Nuestra conducta es honesta, justa y de respeto mutuo	Conducta	Integridad	Honestidad Respeto Camaradería Confianza Tolerancia Credibilidad Transparencia Imparcialidad
COMPROMISO	Asumimos nuestras tareas con entrega, responsabilidad, trabajo en equipo, pro actividad y capacidad de autocrítica.	Responsabilidad en el trabajo	Responsabilidad	Disciplina Voluntad Puntualidad Espíritu de servicio Orgullo Identificación institucional Autocrítica
EFICIENCIA	Obtenemos los resultados deseados con una alta productividad	Gestión	Productividad	Eficiencia
PARTICIPACIÓN	Buscamos crear espacios para involucrar a los actores internos y externos, en sus preferencias y acciones para el mejoramiento continuo.	Vinculación	Apertura	Cooperación

SISTEMA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

Articular y consolidar la gestión académica de los programas de maestría y doctorado de la EPG.

Estructurar prospectivamente los planes curriculares de los programas de estudios de maestría y doctorado.

Asegurar una oferta académica que responda a las demandas de la sociedad y exigencias de la evolución del conocimiento.

Internacionalizar la presencia de la Escuela de Posgrado en la agenda de la comunidad académica y científica.

Promover la acreditación nacional e internacional de los programas que desarrolla la Escuela de Posgrado.

Fortalecer con carácter continuo la calidad de la enseñanza involucrando todos los elementos del sistema académico: alumnos, docentes, enfoques educativos, metodologías de la enseñanza y procesos evaluativos integrales.

Asegurar la calidad y efectividad de los estudios de posgrado.

Evaluar y adecuar las estrategias de enseñanza aprendizaje para facilitar el logro de los más altos niveles de exigencia académica.

Evaluar los programas de estudio con carácter integral y continuo.

Orientar el potencial investigativo vinculándolo a las demandas y exigencias del entorno social, con carácter innovativo y de excelencia.

Implementar líneas de investigación que posibiliten la contribución de los programas al conocimiento científico, tecnológico y de gestión de calidad de las instituciones del país.

Impulsar la innovación y el emprendimiento como atributos de excelencia y efectividad aplicables en las áreas estratégicas para el desarrollo del país.

Fomentar la participación de profesores y estudiantes de posgrado en fondos concursables y servicios de consultoría que demanden instituciones de prestigio del ámbito nacional e internacional.

Diffundir los resultados de las investigaciones desarrolladas por los profesores y estudiantes en eventos académicos organizados por la Escuela de Posgrado, congresos y otras formas de participación académica organizadas por entidades especializadas del ámbito nacional e internacional.

PROGRAMACIÓN DE LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICAS

ESTRATEGIAS	N°	LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICAS	METAS	PROGRAMACIÓN							ÁREA RESPONSABLE
				2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
OEG 1 : Articular, consolidar y acreditar la calidad de la gestión académica de los programas de maestría y doctorado de la EPG con el propósito de posicionarlos en la comunidad nacional e internacional.											
OEE 1.1 : Estructurar prospectivamente los planes curriculares de los programas de estudios de maestría y doctorado.											
Adecuar la oferta a las necesidades futuras de la sociedad globalizada	1	Análisis prospectivo de la ciencia, tecnología y gestión.	1 Documento	1							Coordinación General
	2	Guía para formulación de proyectos de programas de posgrado	1 Documento	1							
	3	Modernización de los programas y planes de estudio de estudios de maestría	30 Programas	2	8	6	6	4	4	2	
	4	Modernización de los programas y planes de estudios de doctorado	10 Programas	1	3	2	1	1	1	1	
OEE 1.2 : Asegurar una oferta académica que responda a las demandas de la sociedad y exigencias de la evolución del conocimiento.											
Desarrollar estudios y eventos para la convergencia de la universidad y la sociedad	5	Análisis de la realidad nacional y latinoamericana	2 Documentos		1				1		Dirección de la EPG
	6	Análisis del desarrollo de áreas del conocimiento	2 Documentos		1			1			
	7	Sistematización de experiencias de gestión en sectores	3 Documentos		1		1		1		
	8	Foro: Avances en la sostenibilidad nacional	3 Foros			1		1		1	
	9	Definición de competencias con opinión de egresados y empleadores	3 Foros		1		1		1	1	
OEE 1.3 : Internacionalizar la presencia de la Escuela de Posgrado en la agenda de la comunidad académica y científica.											
Establecer vinculación con entidades nacionales e internacionales	10	Integración a redes de publicaciones científicas y técnicas	6 redes		1	1	1	1	1	1	Dirección de la EPG
	11	Organización Foro internacional: Avances en comportamiento organizacional	2 Foros			1			1		
	12	Suscripción de convenios con universidades extranjeras para doble certificación	3 Convenios		1		1		1		
	13	Participación de docentes en reuniones internacionales y de intercambio docente	12 Docentes		1	2	2	2	2	3	
OEE 1.4 : Promover la acreditación nacional e internacional de los programas que desarrolla la Escuela de Posgrado.											
Gestionar la acreditación de los programas de estudios	14	Elaboración de la Línea de base para acreditación de programas	20 Líneas de base	1	3	6	2	2	2	2	Comité de Autoevaluación y Acreditación
	15	Planeamiento de la acreditación nacional e internacional de los programas	18 Programas	1	3	6	2	2	2	2	
	16	Implementación de incentivos según cumplimiento de estándares	32 Docentes	2	5	5	5	5	5	5	
	17	Evaluación interna de la acreditación de programas	18 Programas	1	2	2	3	3	3	4	
	18	Evaluación externa de la acreditación de programas	18 Programas	1	2	2	3	3	3	4	

ESTRATEGIAS	N°	LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICAS	METAS	PROGRAMACIÓN							ÁREA RESPONSABLE
				2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
OEG 2 : Fortalecer con carácter continuo la calidad de la enseñanza involucrando a todos los elementos del sistema académico: alumnos, docentes, enfoques educativos, metodologías de la enseñanza y procesos evaluativos integrales.											
OEE 2.1 : Asegurar la calidad y efectividad de los estudios de posgrado.											
Diseñar e implementar un modelo educativo con mejoramiento continuo	19	Difusión oportuna del proceso de acceso a los programas de la EPG	6 Convocatorias		1	1	1	1	1	1	Oficina de Calidad Educativa
	20	Diseño del perfil del ingresante y del proceso de admisión con exigencia creciente	14 nota mínima	11	11.5	12	12.5	13	13.5	14	
	21	Diseño del proceso de admisión y evaluación de los ingresantes	15 Informes	3	2	2	2	2	2	2	
	22	Organización de un programa de coordinación y diálogo entre docentes	7 Programas	1	1	1	1	1	1	1	
	23	Diseño e implementación de un modelo de calidad educativa	90% Satisfacción	50%	60%	70%	75%	80%	85%	90%	
	24	Implementación de un programa de asesoría presencial y virtual a estudiantes	1 Programa		1						
	25	Programación y ejecución de los programas de estudios	90% Satisfacción	50%	60%	70%	75%	80%	85%	90%	
	26	Motivación para elevar la calidad de docentes y estudiantes	100% Alum. y doc,	20%	50%	80%	100%	100%	100%	100%	
	27	Fomento del inglés en el desarrollo de los cursos	100% Alumnos	20%	50%	100%	100%	100%	100%	100%	
	28	Inclusión progresiva de bibliografía en inglés	20% Bibliografía		5%	5%	10%	10%	15%	20%	
29	Capacitación a docentes sobre el modelo educativo de posgrado	100% Docentes	20%	40%	60%	80%	100%	100%	100%		
30	Mejoramiento de mecanismos aseguradores de la calidad educativa	6 Informes	1	1	1	1	1	1			
OEE 2.2 : Evaluar y adecuar las estrategias de enseñanza aprendizaje para facilitar el logro de los más altos niveles de exigencia académica.											
Innovación continua de la estrategia de enseñanza aprendizaje	31	Elaboración del Proyecto modernización de la enseñanza aprendizaje	3 Proyectos	1			1			1	Oficina de Calidad Educativa
	32	Diseño del Programa de ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje	26 alumnos/grupo	20	21	22	23	24	25	26	
	33	Evaluación y mejoramiento periódico de la enseñanza-aprendizaje	10% nota promedio	2%	4%	6%	8%	10%	10%	10%	
OEE 2.3 : Evaluar los programas de estudio con carácter integral y continuo.											
Evaluar para retroalimentar	34	Formulación del reglamento de evaluación del docente	1 Documento	1							Oficina de Calidad Educativa
	35	Evaluación de los perfiles del ingresante y egresado y criterios de mejora	100% Perfiles	30%	60%	90%	100%				
	36	Implementación de un sistema de evaluación y seguimiento del egresado	70% Grad/Prom	40%	45%	50%	55%	60%	65%	70%	
	37	Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación	1 Sistema	1							
	38	Evaluación integral y periódica de los planes de estudio y actividades	14 Informes	2	2	2	2	2	2	2	
	39	Evaluación de ingresantes, del grado de deserción y/o de retención de estudiantes	7 Informes	1	1	1	1	1	1	1	
40	Evaluación continua de las capacidades docentes	14 Informes	2	2	2	2	2	2	2		

ESTRATEGIAS	N°	LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICAS	METAS	PROGRAMACIÓN							ÁREA RESPONSABLE
				2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
OEG 3 : Orientar el potencial investigativo vinculándolo a las demandas y exigencias del entorno social, con carácter innovativo, emprendedor y de excelencia.											
OEE 3.1 : Implementar líneas de investigación que posibiliten la contribución de los programas al conocimiento científico, tecnológico y de gestión de calidad de las instituciones del país.											
Coordinar capacidades para ejecutar investigaciones en coordinación con el Centro de Investigación	41	Implementación del Taller de desarrollo de investigaciones	7 Talleres	1	1	1	1	1	1	1	Oficina de Investigación
	42	Diseño y ejecución de investigaciones sobre problemas nacionales	14 Investigaciones	1	2	2	2	2	2	3	
	43	Incorporación de profesores investigadores en los programas	14 investigadores	1	2	2	2	2	2	3	
	44	Promoción de la investigación en las áreas de interés de los estudiantes	12 temas	1	1	1	2	2	2	3	
	45	Captación de fuentes de financiamiento para el desarrollo de investigaciones	15% Presupuesto	5%	5%	8%	10%	12%	15%	15%	
	46	Asignación de horas de asesoría, jurado y evaluación de tesis e informes de invest.	40 horas	20	30	30	30	40	40	40	
	47	Formular una guía para formular y evaluar proyectos de investigación por áreas	7 Guías	1	1	1	1	1	1	1	
	48	Elaboración y ejecución del reglamento para evaluación de investigaciones	80% satisfacción	50%	55%	60%	65%	70%	75%	80%	
	49	Diseño e implantación del sistema de evaluación de la investigación	8 informes	2	1	1	1	1	1	1	
OEE 3.2 : Impulsar la innovación y el emprendimiento como atributos de excelencia y efectividad aplicables a las investigaciones que desarrollan los estudiantes de posgrado tomando en cuenta las áreas estratégicas para el desarrollo del país.											
Promover innovación y emprendimiento en docentes, alumnos y egresados	50	Establecimiento del premio a la innovación para alumnos, docentes y egresados	6 Concursos		1	1	1	1	1	1	Oficina de Investigación
	51	Establecimiento del premio a la innovación Universidad-PYMES	6 Concursos		1	1	1	1	1	1	
	52	Establecimiento del premio al emprendimiento de alumnos	6 Concursos		1	1	1	1	1	1	
	53	Derechos de propiedad registrados por aportes de investigaciones	6 Concursos		1	1	1	1	1	1	
OEE 3.3 : Fomentar la participación de profesores y estudiantes de posgrado en fondos concursables y servicios de consultoría que demanden instituciones de prestigio del ámbito nacional e internacional.											
Crear capacidad para servicio de consultoría	54	Planeamiento de consultorías en programas de mayor demanda y prestigio	4 Documentos	1		1		1		1	Oficina de Investigación
	55	Promoción e implem. de servicios de consultoría al sector público y privado	7 Servicios	1	1	1	1	1	1	1	
OEE 3.4 : Difundir los resultados de las investigaciones desarrolladas por los profesores y estudiantes en eventos académicos organizados por la Escuela de Posgrado, congresos y otras formas de participación académica organizadas por entidades especializadas del ámbito nacional e internacional.											
Preparar publicaciones con los aportes de la EPG	56	Conformación del comité editorial de la Escuela de Posgrado	1 Resolución	1							Oficina de Investigación
	57	Conformación del comité evaluador de investigaciones	1 Resolución	1							
	58	Edición anual de la Revista de la EPG	7 Revistas	1	1	1	1	1	1	1	
	59	Realización de eventos para difusión y discusión de resultados de investigaciones	6 Reuniones		1	1	1	1	1	1	
	60	Publicación de artículos científicos indizados en revistas nacionales e internac.	100 Artículos	4	6	12	15	18	20	25	

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO

Son aquellos elementos, cuya realización permite el logro de los objetivos estratégicos. Los pilares de soporte de los factores críticos de éxito se refieren a:

Factor crítico de éxito 1: Organización

Organización suficiente para el desarrollo de sus funciones: Adecuación de la organización actual, con una estructura que comprenda todos los órganos necesarios para el desarrollo de sus actividades actuales, creación de nuevas y para su mejoramiento continuo. Comprende los recursos humanos docentes y no docentes suficientes y competentes, implicando la continua capacitación.

Factor crítico de éxito 2: Gestión administrativa

Eficiente sistema de gestión institucional: Implementación de un sistema de gestión que permita conducir la EPG con planes, a los cuales se les hace un seguimiento y evaluación oportuna, generando así medidas correctivas y estadísticas e indicadores para la toma de decisiones.

Factor crítico de éxito 3: Infraestructura y equipamiento

Gestión eficiente de ambientes y equipamiento: La EPG dispone de espacios acondicionados necesarios para el desarrollo funcional de todas sus actividades; se incluye el equipamiento moderno con el software de avanzada.

Factor crítico de éxito 4: Recursos tecnológicos

Avanzados y/o apropiados recursos tecnológicos: Implementación de sistemas de información y tecnología apropiada para acumulación, rescate y transferencia de información para el análisis según necesidades de la administración y de los usuarios de los sistemas.

Factor crítico de éxito 5: Financiamiento

Optimización del uso de los recursos económicos y financieros: Recursos financieros suficientes para los gastos operativos, adquisición de equipos, proyectos, programas de mejoramiento y publicaciones.

Factor crítico de éxito 6: Servicios

Amplia y pertinente cobertura de servicios a los alumnos: Biblioteca especializada de la EPG permanentemente actualizada, información precisa de servicios médicos, seguro, actividades artísticas y deportivas, cuota de parqueo.

INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico de la EPG es de carácter direccional. Su instrumentación se realiza mediante planes operativos anuales, a los cuales se les asigna recursos presupuestarios, los que determinan en qué medida el plan operativo significa un avance del plan estratégico. En los planes operativos el presupuesto se desagrega a nivel de realizaciones, con lo cual queda asentado los costos de cada logro.

La estrategia presupuestaria pasa por tener en cuenta, para cada año, el presupuesto recibido del año anterior más un aumento por ajuste inflacionario. Complementariamente, se adicionaría un porcentaje de los excedentes logrados por la EPG, lo cual habrá de permitir incorporar los recursos humanos calificados y con experiencia para las diversas líneas de acción establecidas en el plan estratégico.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Significado de seguimiento y evaluación

Dentro del proceso de planificación, el seguimiento es la fase que asegura la obtención de las metas, por medio de una gestión eficaz, eficiente y oportuna. El seguimiento centra su atención en indicadores y metas, con el fin de realizar los ajustes durante la realización de las acciones y proyectos.

La evaluación de las acciones que desarrolla la EPG se orienta a la medición del valor de las realizaciones y juzgar y valorar los logros obtenidos y los no obtenidos del sistema planificado, desde una perspectiva dinámica y tomando en cuenta la influencia del contexto. La evaluación se realiza para tomar decisiones, sobre la base de los resultados alcanzados.

Elementos del sistema de seguimiento y evaluación

El Sistema de Seguimiento y Evaluación estará constituido por los siguientes elementos:

- Definiciones del plan estratégico: objetivos, metas, acciones y programación.
- Definiciones del plan operativo: objetivos, metas, acciones, proyectos, programación, recursos, unidades responsables.
- Directiva del sistema de seguimiento y evaluación: alcance, responsabilidades, reportes, periodicidad y niveles de acceso.
- Matriz de indicadores para el seguimiento y evaluación.
- Formatos para consignar las mediciones de los indicadores.
- Formatos de reportes del seguimiento y evaluación.
- Software para acopiar, rescatar y comunicar mediciones y logros.
- Informes para comunicar resultados del seguimiento y evaluación.
- Informe de indicadores según las normas de acreditación.

Tipos de indicadores para el seguimiento y evaluación



Los indicadores son herramientas de gestión que proveen un valor de referencia a partir del cual se puede establecer una comparación entre las metas planteadas y el desempeño logrado. Los indicadores de insumo se refieren a los recursos que se utilizan en la implementación de las actividades, tales como económicos, humanos, infraestructura, energía, etc. Los indicadores de procesos están relacionados a formas de trabajo, procedimientos en los que generalmente participan varios órganos del sistema institucional, por ejemplo, para el proceso de graduación. Estos dos indicadores constituyen referencias del sistema de gestión administrativa que busca la eficiencia, economía y calidad. Los indicadores de productos se centran en los bienes y servicios que proporciona la institución a los beneficiarios, como idioma, biblioteca, becas, grado académico, etc., son valoraciones que interesan a los órganos académicos, los que buscan eficiencia, economía, calidad y satisfacción de los beneficiarios. Los indicadores de resultados están orientados a cambios en los beneficiarios, competencias adquiridas, capacidades desarrolladas, movilidad ocupacional, artículos publicados, etc. que tienen que ver con la eficacia, que es el interés dominante de las

autoridades institucionales. Los indicadores de impacto, son más lejanos y fijan los cambios que se producen en el contexto por acción de la EPG, incluyendo a sus egresados. Reconocimientos, premios, patentes, capacidad de convocatoria, representaciones internacionales, posición en el ranking de universidades, etc. que sintetizan la eficacia de la acción institucional. Estos últimos, también tienen que ver con la eficacia de los impactos en el contexto, por lo cual es motivo de atención de la alta dirección institucional y de las autoridades públicas.

Líneas de acción y estándares de acreditación

Estratégico están referenciados a todos los estándares para el proceso de acreditación contenidos en el documento: “Modelo de Calidad para la Acreditación de Programas de Posgrado, Modalidad Presencial, y Estándares para Maestrías y Doctorados”, publicado en el diario el Peruano el 23 de diciembre del 2010.

Por tanto, la implementación del Plan Estratégico 2015-2021 implicará la progresiva acreditación de los diferentes programas de maestría y doctorado y/o de la EPG.